



Universidad Nacional de la Patagonia
San Juan Bosco
Facultad de Ciencias Naturales

Comodoro Rivadavia, 11 MAY 2011

VISTO:

La nota del Director del Proyecto de Investigación "El rol de la población rural en la ecología y estado de conservación de los mamíferos terrestres del área natural protegida Península Valdés" Dir. Dr. Sergio Saba referente a la modificación en la Unidad Ejecutora del citado P.I y

CONSIDERANDO:

Que el Director del PI solicita la incorporación de las alumnas Romina L. D'Agostino y María de la Paz Policelli, a partir del día de la fecha.

**POR ELLO, EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
NATURALES
RESUELVE**

Art. 1º) Solicitar a la Secretaria de Ciencia y Técnica la aprobación de la siguiente modificación en la Unidad Ejecutora del P.I, que a continuación se detalla:

- PI CUDAP Nº 035/2010 "El rol de la población rural en la ecología y estado de conservación de los mamíferos terrestres del área natural protegida Península Valdés"

D'Agostino Romina Laura	Ayudante Investigador Ad-honorem	ALTA
Policelli María de la Paz	Ayudante Investigador Ad-honorem	ALTA

Art. 2º) Regístrese, cúrsense las comunicaciones correspondiente, notifíquese a quien corresponda y cumplido, ARCHIVASE.

RESOLUCIÓN CDFCN Nº 139 11


Msc. Lidia Blanco
Decana
Fac. Cs. Naturales
U. N. P. S. J. B.